

Cuenca, abril 2012.

Señores

Accionistas de la Compañía de Transportes Turísticos Confortables Confortravel SA.

Presente

De mis consideraciones:

Yo Juan Carlos Garcia en calidad de Comisario de la **Compañía de Transportes Turísticos Confortables Confortravel SA** y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, doy a conocer a los señores accionistas el presente informe de las labores que ha sido realizadas en la compañía durante el año 2011.

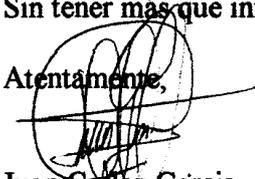
Compañeros tomando en consideración que el objetivo de la compañía es el servicio transporte turístico, debo manifestar con agrado que se está cumpliendo con dicho objetivo, demostrándose en sus ingresos de 7532,75 dólares; así como los ingresos de los aportes de los señores accionistas por un valor de 2880,00 dólares; con esto compañeros se demuestra que con el apoyo y colaboración de todos podemos seguir adelante, con estos ingresos se están solventando los gastos propios de la compañía, cumpliendo de esta manera a cabalidad con nuestros proveedores.

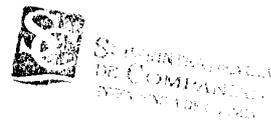
Debo aclarar que como ya se encuentran algunas unidades a nombre de nuestra compañía, se incrementa nuestro activo al igual que la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones en un valor de 17994,00 dólares; valor que constan en el avalúo comercial cumpliendo de esta manera lo que dispone la Ley de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

En base a lo indicado y a los considerandos expuestos, debo manifestar como sugerencia que es obligación de los accionistas trabajar en forma conjunta y sobre todo con la directiva para seguir adelante con la compañía, sabiendo que el trabajo que se realice redundará en beneficio de todos y cada uno de nosotros, sobre todo teniendo siempre presente que las cuentas han sido, son y serán manejadas con la transparencia del caso para evitar malos entendidos y problemas inclusive de carácter legal, más aún con la consigna de que el trabajo desarrollado servirá para la capitalización de la compañía que irá en beneficio directo de todos y cada uno de los accionistas que la conforman.

Sin tener más que informar suscribo de ustedes.

Atentamente,


Juan Carlos Garcia.
Comisario.



5 JUN 2012

Rebeca Idrogo Bol...